

**ORDEN FRANCISCANA SEGLAR  
CAPITULO GENERAL 2017  
INSTRUMENTUM LABORIS**

**¿Cómo se gestiona una orden mundial como la OFS en todos sus niveles?**

**ANTECEDENTES**

Durante el Capítulo General del 2014, los capitulares reflexionaron sobre el tema “**¿Cómo se gestiona una orden mundial como la Orden Franciscana Seglar (OFS) en todos sus niveles?**”. y como resultado de esta reflexión, fuimos convocados para continuar con la reflexión en las respectivas fraternidades nacionales con todos los miembros profesos en la OFS y Juventud Franciscana (JuFra), durante los siguientes tres años (2014-2017). Cada fraternidad nacional debía adoptar un método apropiado para esta reflexión, incluyendo la participación de sus fraternidades locales y regionales, como mejor fuese, y debía recoger las propuestas más adecuadas y significativas junto con las correspondientes motivaciones. Se enviaron algunas preguntas para asistirles en esta reflexión sobre las fortalezas, debilidades y prioridades de sus respectivas fraternidades nacionales, así como las fortalezas y retos en la gestión de la OFS a nivel internacional. Sin embargo, lo que cada fraternidad nacional debía suministrar estuvo enfocado **en identificar tres prioridades para el mejoramiento de la gestión de la Orden a nivel internacional, y presentar propuestas específicas dirigidas a cada una de estas prioridades.**

Para la fecha de Junio, 2016, la fecha indicada como tope para recibir las respuestas de las fraternidades nacionales, se habían recibido 45 respuestas de fraternidades nacionales<sup>1</sup>. Otras fraternidades nacionales también se involucraron en esta reflexión pero sus respuestas no fueron recibidas a la fecha tope, y como resultado, no está reflejada en este documento. Se debe hacer notar que las respuestas recibidas de las fraternidades nacionales a esta consulta, han sido una de las más altas respuestas obtenidas sobre cualquier otro asunto en la historia del Consejo Internacional de la OFS (CIOFS).

Para revisar estas propuestas, una comisión *Adhoc* fue designada por la Presidencia del CIOFS con la idea de integrar las propuestas más significativas en el *Instrumentum Laboris* que se envía a todas las fraternidades nacionales para su estudio como preparación al Capítulo General 2017. En este Capítulo, cada una de las propuestas concretas del *Instrumentum Laboris* serán presentadas a los capitulares para la discusión y toma de decisiones. La Comisión ha estado compuesta por María Consuelo de Nuñez (Venezuela, coordinadora), Doug Clorey (Canada),

---

<sup>1</sup> Angola, Argentina, Austria, Belgium, Burkina Faso, Canada, Chile, Costa Rica, Croatia, Cuba, Czech Republic, Denmark, Ecuador, El Salvador, France, Germany, Great Britain, Guatemala, Guinea Bissau, Honduras, Hungary, Ireland, Italy, Korea, Lithuania, Madagascar, Mauritius, Mexico, Mozambique, Netherlands, New Zealand, Oceania, Paraguay, Peru, Puerto Rico, Slovakia, Slovenia, South Africa, Sweden, Switzerland (German speaking), Togo, Ukraine, USA, Venezuela, Vietnam

Marion Clorey (Canada), Attilio Galimberti (Italia), Ghislain Knepper (Francia), y Mary Stronach (EEUU). Los miembros de la comisión *Adhoc* revisaron todas las sugerencias recibidas y sintetizaron las mismas en ocho áreas de prioridad, cada una con propuestas concretas para la toma de decisión respectiva.

## CONTEXTO

El propósito del *Instrumentum Laboris* es sintetizar las prioridades y propuestas específicas suministradas por las fraternidades nacionales para el mejoramiento de la gestión de la Orden a nivel internacional. Mientras que la Circular No.7/14-20 sugiere que las fraternidades nacionales reflexionen sobre sus fortalezas y debilidades, e identifiquen prioridades para sus respectivas fraternidades nacionales, las propuestas solicitadas solo se referían a la gestión de la OFS a nivel internacional. También es importante señalar que el principio de subsidiaridad debe ser respetado cuando se trata del área de la gestión de las fraternidades a nivel nacional y regional, ya que cada una tiene su propia diversidad y singularidad.

El enfoque del *Instrumentum Laboris* es sobre la gestión de la fraternidad internacional. Sin embargo, como franciscanos seculares, debemos recordar que nuestro compromiso, de acuerdo a nuestra profesión, es con toda la Orden, esto es, con todos los niveles de fraternidad...local, regional, nacional e internacional. En la fórmula de profesión, nosotros prometemos “vivir todos los días de nuestra vida en la Orden Franciscana Seglar (OFS), observando su Regla de vida”. Y, en el Artículo 20 de nuestra Regla, la OFS se describe teniendo cuatro niveles –local, regional, nacional e internacional- cada una teniendo su propia personalidad moral en la Iglesia. Esto significa, que al mismo tiempo, los franciscanos seculares pertenecen a su respectiva fraternidad local, regional, nacional e internacional. Distintamente a las estructuras jerárquicas, la estructura dentro de la OFS no permite una perspectiva de “nosotros” y de “ellos” (por ejemplo, “nosotros” en el nivel local, y “ellos” a nivel internacional). Somos todos una solo Orden, cuando hablamos del nivel internacional, incluimos a todos los franciscanos seculares. Es importante reconocer este aspecto en nuestra reflexión para que no haya una mala interpretación de quien es responsable de las mejores en la gestión de la OFS a nivel internacional. Todos nosotros lo somos!!.... Cada franciscano seglar.

Como resultado, este *Instrumentum Laboris* se está enviando a todas las fraternidades nacionales para su respectiva reflexión. Primeramente, se envía afirmando y respetando la contribución que cada fraternidad nacional ha hecho en esta reflexión. En segundo lugar, se envía para que las fraternidades nacionales puedan revisar las prioridades y las propuestas concretas que han surgido de la reflexión. Las fraternidades nacionales, a través de cualquier método que ellos crean conveniente en sus respectivas realidades, necesitarán determinar cuáles de las propuestas estarían dispuestos a apoyar, y que recursos, financieros y humanos, estarían preparados para ofrecer en la implementación de estas propuestas. Con esta información, se desarrollarían las estrategias para implementar cada una de las propuestas seleccionadas. Debe establecerse claramente que no es la responsabilidad de la Presidencia Internacional (CIOFS) implementar alguna de estas propuestas por su propia cuenta y con recursos existentes; solamente con la infusión de recursos suficientes de las fraternidades nacionales podrían estas propuestas ser implementadas. También se puede agregar, que un tema sobresaliente de todas las propuestas en el documento es la creación de un mejor intercambio del trabajo de la fraternidad internacional

con todos los miembros de la Orden, quienes tengan la relevada competencia – elegidos y no elegidos. Durante el Capítulo General 2017, los Consejeros Internacionales de las diversas fraternidades nacionales traerán los puntos de vista de sus respectivas fraternidades nacionales al Capítulo General y deberán venir preparados para tomar decisiones en nombre de toda la Orden Franciscana Seglar (OFS).

## **GESTIONAR LA ORDEN**

A través de los siglos, la OFS se ha adaptado a los tiempos, pasando de una organización fragmentada a una organización unificada y centralizada. A pesar que mucho ha sido el progreso alcanzado, algunos desafíos permanecen pendientes para la OFS en su crecimiento como Orden única dentro de la Iglesia. Muchos de estos desafíos han sido identificados a través de los años por la Presidencia Internacional, por las fraternidades nacionales durante el curso de las visitas y capítulos, y, más recientemente por los capitulares en el Capítulo General 2014 durante su reflexión de cómo mejor gestionar la OFS. En general, estos desafíos pueden ser organizados en tres amplias categorías:

- Comprendiendo la naturaleza de la Orden (objetivos),
- Estableciendo una estructura organizacional que permita su operatividad en conformidad con su naturaleza (organización), y
- Desarrollando modalidades en la escogencia de sus líderes que estén disponibles y capaces (personas).

Estas tres categorías – objetivos, organización y personas – representan los elementos esenciales que deben ser considerados cuando se evalúa la gestión de una organización.

Desde sus inicios, la OFS ha sido conocida como una Orden de “penitentes”; sin embargo, no siempre hay una buena comprensión de la naturaleza de la Orden y su identidad, incluyendo el compromiso de sus miembros a la conversión y llegar a los demás. Esto ha sido el tema de muchos Capítulos Generales y siempre resulta en enfatizar la necesidad de formación como máxima prioridad de la Orden.

También debe hacerse notar que la vida de los Franciscanos Seglares es vivida dentro del contexto de una fraternidad local y que las fraternidades están agrupadas dentro de una regional, nacional y estructura internacional (CCGG. Art.29). Está claro que uno de los aspectos singulares de la Orden Franciscana Seglar, como una Orden seglar, es su inmersión en el mundo, sus miembros viven en las condiciones ordinarias del mundo y dentro del contexto de sus familias, lugares de trabajo y sociedad en general. Por esta particularidad, algunos de los modelos organizativos que han sido utilizados dentro de la OFS no han sido efectivos, especialmente aquellos modelos que han sido específicamente diseñados para reunir las necesidades de las comunidades religiosas. La falta de estructuras permanentes ha contribuido también a la inestabilidad para apoyar el funcionamiento de la Orden y sus actividades.

La vida de las fraternidades ha sido también influenciada por la calidad de su liderazgo. Lamentablemente, la OFS experimenta algunas veces la falta de personas preparadas y disponibles para liderar la fraternidad en todos sus niveles, muchas veces exacerbada por la falta

de entrenamiento adecuado para los correspondientes servicios, y por el desafío del tiempo inherente a la prestación del servicio con que se enfrentan los franciscanos seculares cuando deben estar disponibles para servir a la fraternidad, mientras que viven una forma de vida secolar con multitud de responsabilidades familiares y ocupacionales. La falta de compromiso de parte de miembros no electos de la fraternidad que tienen experiencia y habilidades, contribuye igualmente al desbalance y distribución desigual de la carga de trabajo dentro de la fraternidad, llevando muchas veces al desgaste físico y mental de aquellos que están sirviendo. Además, hay muchas veces falta de continuidad entre los que dejan un oficio y aquellos que lo asumen en la fraternidad, así como en el intercambio de experiencias entre ambos.

Otro desafío en la gestión, es la insuficiente atención que se le presta a la comunicación y al establecimiento de relaciones efectivas con otras fraternidades y organizaciones. Y todos estos desafíos se complican aun más con la falta de recursos financieros, en todos los niveles de la fraternidad, lo cual restringe la implementación de mejoras dentro de la Orden.

## **PRIORIDADES Y PROPUESTAS**

Al revisar las presentaciones de las fraternidades nacionales, las siguientes áreas prioritarias han sido definidas:

1. Formación
2. Vida en fraternidad
3. Construcción de un Mundo Fraternal y Evangélico.
4. Liderazgo
5. Comunicaciones.
6. Finanzas.
7. Asistencia Espiritual
8. Juventud Franciscana (JuFra)

Para cada una de estas áreas prioritarias, se están presentando propuestas concretas. Las siguientes secciones de este documento, presenta las áreas prioritarias y sus correspondientes propuestas concretas.

### **1. FORMACION**

La formación puede ser definida como la acción de formar o el proceso de ser formado. Dentro del contexto de la OFS, el proceso de formación busca fomentar la madurez humana, cristiana y franciscana, de tal manera de poder alcanzar vivir de acuerdo al Evangelio a la manera de San Francisco de Asís. Por su propia naturaleza, la formación es un proceso que dura toda la vida que busca sostener el testimonio y compromiso de los franciscanos seculares en el mundo. (CCGG, Art. 50.1).

La formación continua siendo la máxima prioridad en la Orden y “juega un papel esencial tanto en la conversión a Cristo como en la profundización de la vocación franciscana secolar. La falta de una auténtica conversión es, sin duda, uno de los problemas más serios que confrontamos en nuestra Orden.... la formación, tanto inicial como permanente, debe ser accesible a todos, y las

fraternidades nacionales deben implicarse en esta importante prioridad” (*Conclusiones del Capítulo General 2014*). Mientras que una enorme cantidad de energía se ha invertido creando material de formación y ofreciendo cursos de formación (especialmente a los formadores), ha habido una falta general de continuidad en los esfuerzos de la Orden, plagado por la falta de recursos, tanto humanos como financieros. Para enfrentar estos desafíos, se presentan las siguientes propuestas:

### ***Propuesta 1 – Oficina de Formación Internacional de la OFS***

Se propone que una Oficina Internacional de Formación de la OFS sea establecida que contaría con personal capacitado en responder a la necesidad de formación de la Orden. Esta oficina sería responsable de:

- coordinar el trabajo tanto de la formación inicial como de la formación permanente a nivel internacional, para profundizar el sentido de pertenencia de los franciscanos seculares a la OFS y su identidad para que la Orden pueda plenamente asumir su misión en el mundo.
- desarrollar un recurso bibliográfico sobre una variedad de asuntos que puedan apoyar el proceso de formación, recursos que estarían disponibles tanto en línea como en copia impresa; las fraternidades nacionales podrían luego desarrollar su propio programa de formación inicial y permanente, basados en sus propias y específicas realidades, usando los recursos bibliográficos que apoye sus programas (esta oficina estaría menos enfocada en crear programas y más en crear una variedad de recursos que puedan ser usados por las fraternidades nacionales para crear sus propios programas);
- explorar y desarrollar las más modernas metodologías que pudieran ser usadas para lograr que los recursos de formación sean más accesibles y dinámicos (por ejemplo, el uso de cursos en línea y seminarios web).
- asistir a conferencias de formación / talleres, organizados junto con capítulos nacionales y generales, o con encuentros continentales y congresos, etc.; y
- explorar otras fuentes de formación franciscana y colaborar con organizaciones de ideas afines para aprovechar la experiencia tanto dentro como fuera de la OFS.

Debe hacerse notar que la necesidad de un manual de formación para candidatos ha sido subrayado en las presentaciones de las fraternidades nacionales, sin embargo, este sería mejor construido por las fraternidades nacionales basado en los programas específicos que ellos eventualmente crearían y que serían adaptados a sus necesidades y circunstancias específicas.

## **2. VIDA FRATERNA**

La fraternidad local es “la primera célula de toda la Orden” y “el lugar privilegiado para desarrollar el sentido eclesial y la vocación Franciscana, y, además, para animar la vida apostólica de sus miembros” (Regla, Art. 22). Todas las otras estructuras de la Orden, llámese regional, nacional o internacional, deben buscar apoyar la vida de las fraternidades locales y la vida fraterna de los hermanos y hermanas. Las fraternidades nacionales han subrayado repetidamente que el énfasis en la gestión de la Orden debe ser la animación y guía de las fraternidades locales, pero lamentablemente la vida de la fraternidad local muchas veces se pierde en el gobierno de la Orden. Los niveles regionales, nacionales y el nivel internacional de la Orden están llamados a apoyar la

animación y la guía de la vida de la fraternidad local, pero muchas veces se transforma en una carga que logra poco. Cada nivel carga consigo un compromiso significativo de tiempo y recursos (personas y finanzas) que se traduce muchas veces en poco beneficio para los miembros de la fraternidad local.

A nivel global, el tamaño físico de algunos países, las distancias involucradas en viajar dentro y entre los países, las diferencias culturales dentro y entre países, la variedad de idiomas y dialecto usados, y el ambiente político en el cual se desarrolla la vida de los franciscanos seculares, son todos desafíos cuando se trata de gestionar una Orden como la OFS. A pesar que todos los franciscanos seculares pertenecen a la misma Orden, la forma en la cual sus vidas se desarrolla varía grandemente. Una estructura más descentralizada sería necesario para acomodar estas diferencias y los desafíos que las mismas presentan. Como dice el Papa Francisco en su Encíclica “*Evangelii Gaudium*”, hay “necesidad de avanzar en una saludable «descentralización».” (*Evangelii Gaudium*, 16). El también declara que “Una excesiva centralización, más que ayudar, complica la vida de la Iglesia y su dinámica misionera.” (*Evangelii gaudium*, 32).

### ***Propuesta 2 – Creación de una Estructura Descentralizada para la OFS.***

Se propone que se haga una revisión de las estructuras de la OFS esbozadas en las Constituciones Generales, con una apertura a modificar las Constituciones Generales, si fuese necesario, para crear una estructura más descentralizada que refleje la naturaleza secular de la OFS y sus miembros. Junto con crear una estructura más descentralizada, una estructura de gobierno más flexible, debe ser adoptada por la Orden de tal manera que se enfoque específicamente en la animación y guía de la fraternidad local.

Lo que sigue, son algunos de las consecuencias prácticas que pudieran resultar al adoptar una estructura más descentralizada a nivel internacional:

- La creación de una estructura que tenga menos niveles de burocracia y que simplifique la vida de la Orden y su alcance a aquellos en necesidad.
- La creación de estructuras permanentes a nivel internacional que apoyen una manera descentralizada de operación y ofrezca continuidad en apoyar la vida de la fraternidad local y la vida fraterna de los hermanos y hermanas.
- Agrupar fraternidades nacionales dentro de la misma área geográfica, y organizar encuentros internacionales que reúnan a estas fraternidades nacionales periódicamente.
- Reafirmar la necesidad de las visitas pastorales y fraternas como un elemento esencial de la animación y guía de la Orden.
- Desarrollar una estrategia alrededor de las visitas pastorales y fraterna enfocada en fraternidades nacionales que requieran apoyo y asegurarse que haya una continuidad en este apoyo, en lugar de centrarse en los requisitos legislativos para presidir los capítulos nacionales cada tres años y para realizar visitas fraternales y pastorales cada seis años;
- Delegar franciscanos seculares expertos para realizar las visitas a las fraternidades nacionales que provengan de fraternidades nacionales cercanas, (también delegar para presidir a capítulos electivos hermanos provenientes de fraternidades cercanas).
- Identificar áreas específicas de la fraternidad internacional que requieran apoyo específico como resultado de su única y desafiante circunstancia (Por ejemplo, Proyecto China, Proyecto África).
- Proveer apoyo práctico a los hermanos y hermanas, no solo espiritualmente, pero también

- materialmente, que estén atravesando circunstancias difíciles; y
- Desarrollar subsidios y procedimientos para el hermanamiento de fraternidades en todos los niveles, nacional, regional y local.

### **3. CONSTRUYENDO UN MUNDO FRATERO Y EVANGELICO.**

La Regla de la OFS exhorta a los franciscanos seculares a observar el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís, quien hizo de Cristo la inspiración y el centro de su vida con Dios y con los hombres (Regla, Art.4). Similar a la vida de San Francisco mismo, la vida de los franciscanos seculares tiende a oscilar entre desarrollar una vida espiritual interna mientras que se desenvuelve en una vida externa que debe alcanzar a los otros con acciones concretas. Los franciscanos seculares no viven sus vidas para ellos mismos, pero dirigen su vida hacia las personas necesitadas. La Regla de la OFS es clara en este punto. “Llamados, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, a construir un mundo más fraterno y evangélico para edificar el Reino de Dios” (Regla, Art. 14).

Individual y colectivamente, los franciscanos seculares deben estar en la primera línea en la promoción de la justicia por el testimonio de sus vidas humanas y sus valientes iniciativas. (Regla Art. 15). En este sentido, las iniciativas que promueven la justicia, la paz y el cuidado de la creación son centrales para vivir el carisma franciscano. Por esta razón, la vida fraterna debe incluir un enfoque específico sobre la JPIC (Justicia, Paz e Integración de la Creación) y sus trabajos.

Sin embargo, mientras que acciones concretas en el área de la justicia, de la paz y de la integridad de la creación son esenciales, desarrollar una disposición interna a través de la oración, es también un pre-requisito a cualquier iniciativa que esté dirigida a la construcción de un mundo más fraterno y evangélico. “Como Jesucristo fue el verdadero adorador del Padre, del mismo modo los Franciscanos seculares hagan de la oración y de la contemplación el alma del propio ser y del propio obrar” (Regla Art. 8).

#### ***Propuesta 3a. – OFS Secretariado Internacional para JPIC***

Se propone la creación de un Secretariado Permanente de Justicia, Paz e Integración de la Creación (JPIC) dentro de la OFS el cual estaría manejado por personal especializado en esta área. Este secretariado sería responsable de:

- coordinar las actividades de JPIC dentro de la OFS, y trabajar de cerca con otras organizaciones JPIC de la Familia Franciscana, por ejemplo, la Comisión Inter Franciscana de Justicia y Paz (Roman VI), y Franciscans International (en conformidad con los estatutos de la Fraternidad Internacional de la OFS, un miembro de la Presidencia apoyaría el trabajo del secretariado en el campo de justicia, paz e integración de la creación);
- monitorear los asuntos internacionales de interés particular a la OFS y proveer respuestas sobre estos asuntos internacionales; ejemplos podrían incluir asuntos alrededor de los refugiados e inmigrantes, guerras y conflictos, y ambiente y cambio climático (con más de 300.000 miembros alrededor del mundo, la OFS tiene la posibilidad de ejercer una influencia significativa para abogar por la justicia, la paz y la integridad de la creación);

- iniciar proyectos de JPIC en los que todos los miembros de la OFS pudieran participar, y a partir de allí, enlazar el trabajo de la OFS alrededor del mundo; combatiendo el analfabetismo entre las poblaciones más vulnerables. Poblaciones que incluyen mujeres y niños en áreas rurales podrían ser una de las prioridades a alcanzar; and
- actuar como punto focal para la OFS durante desastres naturales, coordinando asistencia en los desastres con las agencias correspondientes, dirigidas tanto a los franciscanos seculares como a otros en las áreas afectadas.

### ***Propuesta 3b – Orando juntos***

Se propone que el trabajo de la JPIC sea acompañado por llamados regulares de oraciones de intercesión entre los hermanos de la OFS en apoyo a actividades específicas de ayuda a los demás. Estos llamados de oración podrían ser una base para comprometer a las fraternidades a orar juntos con la OFS alrededor del mundo.

## **4. LIDERAZGO**

La fraternidad internacional es guiada y animada por el Consejo Internacional de la OFS (CIOFS) con su sede en Roma (Italia), por su Presidencia y por el Ministro General (CCGG Art. 69.2). El Consejo Internacional reunido en Capítulo General, es el órgano supremo de gobierno de la OFS con potestad legislativa, deliberativa y electiva (CCGG Art. 70.3). En el seno del Consejo internacional se constituye la Presidencia del CIOFS, del que forma parte (CCGG Art. 70.2), y es responsable de la coordinación, animación y guía de la OFS en el plano internacional (CCGG Art. 73.b). El liderazgo de la OFS por lo tanto descansa en el Consejo Internacional y, en la base del día a día, en la Presidencia Internacional. Es esencial que las comunicaciones entre la Presidencia Internacional y los Consejeros Internacionales sea regular y efectiva.

Las siguientes propuestas están por lo tanto dirigidas al Consejo Internacional y a la Presidencia.

### ***Propuesta 4a – Membresía.***

Para gestionar y guiar adecuadamente una organización, es esencial comprender su membresía. Se propone que un esfuerzo concreto sea hecho para recabar información sobre los miembros de la OFS, incluyendo los datos demográficos. Un registro internacional de todos los miembros permanentes de la OFS sería el corazón de esta información. Ya, algunas fraternidades nacionales han desarrollado estos registros. Como mínimo, un directorio en línea de todas las fraternidades locales dentro de la Fraternidad Internacional debería establecerse con un contacto de correo electrónico para cada fraternidad local. Finalmente, todas las comunicaciones de la Presidencia Internacional podrían ser dirigidas a estos contactos específicos de las fraternidades locales, con una copia al Consejero Internacional. Recabar este tipo de información podría significar el mejor enlace entre las fraternidades locales y el cuerpo internacional, creando una red que conecte los diferentes niveles de fraternidad y optimizando el sentido de pertenencia general dentro de la OFS.

### ***Propuesta 4b – Entrenamiento de Líderes.***

Se propone que un material adecuado para el entrenamiento de líderes sea desarrollado (Ministros, Vice Ministros, Secretario, Tesorero, Formador, Coordinador de JPIC, Coordinador de JuFra, Consejero Internacional). Este material debe estar disponible electrónicamente (en línea) y en copia impresa, y podría ser usado por las fraternidades nacionales y regionales para entrenar apropiadamente a sus líderes.

***Propuesta 4c – Creación de un equipo de expertos.***

Esta propuesta incluye la creación y utilización de un equipo de franciscanos seculares que hayan adquirido una experiencia amplia al servicio de la OFS. Al día de hoy, el trabajo de gestionar la OFS a nivel internacional ha estado muy centralizado y limitado a solamente un grupo de personas. Es hora de utilizar la experiencia de franciscanos seculares alrededor del mundo para apoyar la operación y gestión de la Orden. El comprometer a miembros no electos de la OFS en su operación y gestión, es fundamental para hacer posible una mejor gestión de una orden como la OFS. Estos recursos de expertos podrían ser utilizados para:

- trabajar en algunas de las oficinas permanentes que han sido propuestas en este Documento Conclusivo.
- presidir Capítulos nacionales electivos, conducir visitas y desarrollar varios estudios y proyectos de interés para la OFS; y
- Apoyar a los consejos nacionales en resolver problemas a nivel nacional.

***Propuesta 4d – Colaboración con la Familia Franciscana.***

La OFS es parte de la gran Familia Franciscana, uno de las muchas familias espirituales de la Iglesia quien reconoce que han sido llamados a seguir a Cristo tras las huellas de Francisco de Asís (Regla, Art.1). Esta propuesta está dirigida primeramente al liderazgo dentro de la OFS. Para ser un líder eficiente, sin embargo, debe haber una comunicación regular y permanente con el resto de la Familia Franciscana. En el día a día, esta es una responsabilidad fundamental de la Presidencia Internacional. La participación en un diálogo con la Conferencia de la Familia Franciscana (CFF) y la coordinación de acciones y actividades con la Conferencia, se requiere para poder apoyar nuestra pertenencia a la gran familia. Se propone que iniciativas comunes con la Familia Franciscana sean identificadas y llevadas a cabo para incrementar el nivel de cooperación.

***Propuesta 4e – Administración y Promoción***

Para apoyar la eficiente administración y promoción de la OFS, las siguientes prácticas y acciones son propuestas:

- Desarrollar y distribuir un formato para los reportes anuales que deben ser suministrados a los varios niveles de fraternidad.
- Recabar reportes de actividad de las fraternidades nacionales y ponerlos a la disposición (en línea).
- Proveer direcciones claras y específicas de los consejos nacionales cuando se conduzcan visitas pastorales y fraternas.
- Desarrollar un proceso más eficiente y oportuno para revisar/aprobar los Estatutos Nacionales.

- Desarrollar protocolos y procedimientos para entregar recursos y peticiones de las fraternidades nacionales.
- Desarrollar, subsidios para la promoción vocacional de la OFS, incluyendo la posibilidad de organizar un “Día del Franciscano Seglar” para promover la OFS y dar a conocer su vocación.

## **5. COMUNICACIONES**

Las comunicaciones juegan un papel crítico en todas las facetas de una organización, tanto comunicación dentro de la organización (interna) como también una comunicación hacia afuera de la organización (externa). Comunicación efectiva es esencial para construir y mantener las relaciones dentro de la organización, estableciendo equipos efectivos, facilitando innovaciones, contribuyendo al crecimiento de la organización y asegurando transparencia y sentido de confianza en la organización.

### ***Propuesta 5 – Oficina de Comunicación internacional.***

Se propone que una Oficina de Comunicación Internacional sea establecida y atendida con profesionales que posean la experiencia necesaria en comunicación, gerencia de páginas web y profesionales en publicaciones. En algunos casos, la oficina pueda tener que emplear profesionales sobre bases contractuales para garantizar la calidad del trabajo. Este secretariado sería responsable de:

- Desarrollar una estrategia comunicacional internacional para la OFS.
- Establecer relaciones con los medios de comunicación y emitir comunicados de prensa sobre acontecimientos específicos que ofrezcan a la OFS una voz común que refleje su vocación y misión franciscana (por ejemplo, crisis de refugiados, desastres naturales, etc.)
- Gestionar la página web del CIOFS y redes sociales;
- Desarrollar material promocional para la OFS (por ejemplo, afiches, trípticos, videos, etc.)
- Publicar un boletín internacional (electrónico y en copia impresa)
- Crear y mantener una base de datos de los contactos nacionales e internacionales.

Como una parte esencial del trabajo de esta oficina sería determinar las mejores herramientas de comunicación con la OFS, dado la diversidad de su membresía y la disponibilidad de la tecnología.

## **6. FINANZAS**

En conformidad con los Estatutos de la Fraternidad Internacional de la Orden Franciscana Seglar, la Presidencia del Consejo Internacional asigna un Tesorero y establece una Comisión de Finanzas responsable de la gestión financiera y patrimonial de la Fraternidad Internacional. La presencia del Tesorero y de la Comisión de Finanzas es esencial para la efectiva y eficiente gestión de la OFS a nivel internacional y es respaldado por las fraternidades nacionales. Sin embargo, para asegurarse una mayor transparencia, se recomienda lo siguientes;

### ***Propuesta 6 – Estrategia y Plan Financiero.***

Se propone que el Consejo Internacional desarrolle una estrategia y un plan financiero para la fraternidad internacional el cual incluya tanto las estrategias de generación de ingresos como los controles de gestión de gastos; la estrategia financiera buscaría equilibrar la distribución de recursos financieros entre los requisitos administrativos/gerenciales y las iniciativas de colaboración con las fraternidades nacionales necesitadas. También se propone que esta estrategia y plan financiero sea presentado y aprobado por el Capítulo General de la OFS.

Las siguientes tareas prácticas deberían formar parte del trabajo de desarrollar una estrategia y un plan financiero.

- En colaboración con la Oficina de Formación, crear un modulo de entrenamiento que explique el artículo 25 de la Regla de la OFS, que incluya, las responsabilidades de cada miembro de la Orden, las corresponsabilidades de cada nivel de fraternidad, las desigualdades de recursos financieros en toda la Orden y los procedimientos a utilizar en la gestión de activos fijos / patrimonio;
- Explicar y destacar la importancia de ser responsables de las decisiones financieras tomadas por los capítulos de las fraternidades de nivel superior (regional, nacional e internacional) asegurando que los Consejeros Internacionales, junto con sus respectivos Consejos Nacionales, asuman la responsabilidad de implementar las decisiones tomadas en los Capítulos Generales
- Desarrollar un objetivo de generación de ingresos que incluya no sólo contribuciones de fraternidades nacionales sino también donaciones, legados y proyectos específicos de recaudación de fondos para iniciativas específicas; Se deben buscar nuevas fuentes de financiamiento de fundaciones, benefactores y empresas (Se debe incluso considerar la contratación de una compañía profesional de recaudación de fondos para recaudar fondos para la OFS);
- Desarrollar un enfoque para los viajes que se centre en viajes esenciales, descentralización de recursos y minimización de la huella de carbono de la OFS. Este enfoque incluiría criterios específicos que aseguren la idoneidad de todos los gastos relacionados con el viaje a las fraternidades nacionales para capítulos y visitas y prestará especial atención a las fraternidades con medios financieros limitados; y
- Proporcionar informes financieros detallados a las fraternidades nacionales periódicamente (al menos trimestralmente) para que la fraternidad internacional en su conjunto participe en la gestión financiera sostenible de la Orden.

## **7. ASISTENCIA ESPIRITUAL**

En su reflexión, las fraternidades nacionales reconocieron y expresaron su aprecio por el generoso servicio prestado por los asistentes espirituales tanto a la OFS como a la Juventud Franciscana (JuFra) repartidos por todo el mundo. Sin embargo, en el manejo de la OFS, se reconoció también que el cuidado espiritual y pastoral de la OFS es confiado por la Iglesia a la Primera Orden Franciscana y a la Tercera Orden Regular y que este deber es ejercido por su Ministro General y Ministros provinciales. Son estos Superiores Mayores franciscanos quienes son responsables de la calidad de la asistencia espiritual y del cuidado pastoral; así como la preparación específica de los Asistentes para que sean convenientes y bien preparados (Estatutos

para la Asistencia Espiritual y Pastoral a la Orden Franciscana Seglar, Artículo 5). Son estos Superiores Mayores Franciscanos quienes son responsables por la calidad de la asistencia espiritual y el cuidado pastoral, y por la preparación específica de los Asistentes para que ellos sean capaces y bien preparados. (Estatutos para la Asistencia Pastoral a la OFS Art. 5).

Se debe hacer notar, sin embargo, que la OFS está interesada, dispuesta y disponible para apoyar a los Superiores Mayores con los asistentes espirituales en el ejercicio de sus deberes y responsabilidades. Esto incluiría la participación en los cursos de formación para los asistentes recién delegados, y para un entrenamiento general de los asistentes espirituales en relación a su servicio a la OFS.

Los Superiores Mayores están también alentados de incluir en los programas de formación de sus frailes, por su responsabilidad hacia la OFS y la responsabilidad de la Primer Orden y la Tercera Orden Regular, en su compromiso con la OFS como un componente integral de la Familia Franciscana.

Las fraternidades nacionales también resaltaron la necesidad en una mejor conexión entre los Asistentes Espirituales Generales y los Asistentes Espirituales Nacionales, especialmente a través de la creación y distribución de circulares que apoyen y alienten a los asistentes espirituales nacionales en sus respectivos ministerios.

## **8. JUVENTUD FRANCISCANA**

La OFS está llamada a compartir su experiencia de vida evangélica con los jóvenes que se sienten atraídos por San Francisco de Asís y se siente particularmente responsable por la Juventud Franciscana (JuFra). (CCGG Art. 96.)

Esencial con el compromiso de la OFS con la JuFra está el desarrollo de una relación entre los franciscanos seculares y los miembros de la JuFra, y sus respectivas fraternidades. Se reconoce que el desarrollo de las relaciones requiere la voluntad de parte de ambas organizaciones, de pasar tiempo juntos, y compartir la jornada vocacional con cada uno.

En su reflexión las fraternidades nacionales reconocieron la riqueza de los documentos de la JuFra que están disponibles para apoyar la creación, la formación y la guía de la JuFra que incluye:

- JuFra – Camino de Vocación Franciscana
- Programa de Formación de la JuFra.
- Modelo de Estatutos Nacionales de la JuFra.
- Reglamento Internacional de la JuFra.
- Conclusiones de la Primera Asamblea de la JuFra – España 2007.
- Incorporación de los miembros de la JuFra en la OFS.
- Líneas guías para la Animación Fraternal
- Líneas guía para el establecimiento de una nueva fraternidad de la JuFra.
- Conclusiones de la Segunda Asamblea Internacional de la JuFra (Croacia, 2014).

- Celebraciones en la Fraternidad de la JuFra.

Es importante para las fraternidades constatar que la JuFra de hoy es diferente de la JuFra del pasado. Los documentos arriba señalados, ayudan a comprender la naturaleza de la JuFra y cómo mejor trabajar con esta organización juvenil.

***Propuesta 8 – Compromiso con la JuFra –***

Se propone que la OFS persiga mejores logros al compartir su experiencia de vida evangélica con la juventud, para ellos deberá

- Desarrollar un modulo de formación para uso de los franciscanos seculares que enfatizará la llamada de la OFS a compartir su experiencia de forma de vida evangélica con los jóvenes y su responsabilidad con la JuFra
- Entusiasmar a las fraternidades locales a acercarse a los jóvenes que puedan estar buscando una experiencia de vida evangélica en la manera de San Francisco (todos los recursos tecnológicos deben ser utilizado en llegar a la gente joven, incluyendo las redes sociales, blogs, etc.).
- Organizar actividades especiales para los jóvenes incluso para los niños, para compartir su experiencia con ellos y promover la creación de fraternidades JuFra en sus localidades.
- Organizar encuentros, actividades y eventos en aquellas áreas donde hayan fraternidades JuFra dando oportunidades para conocerse unos a otros y; a través de estas actividades fortalecer su sentido de pertenencia a toda la familia franciscana; y
- Explorar oportunidades para colaborar con los miembros de la JuFra en áreas de responsabilidad en la cual ellos tengan una competencia particular, por ejemplo, desarrollo de páginas web y compromiso con redes sociales.

Mientras que algunos puedan pensar que la JuFra es el “futuro” de la Familia Franciscana y del carisma Franciscano, la Presidencia del Consejo Internacional de la OFS ha recordado en muchas ocasiones que la JuFra es parte de nuestra realidad “presente” y que la OFS debe continuamente buscar oportunidades con la JuFra como uno de sus ministerios particulares.

**EN CONCLUSION**

La reflexión de las fraternidades nacionales en como una Orden como la OFS debe ser gestionada en todos sus niveles ha resultado en la identificación de ocho prioridades y, por cada una de estas áreas prioritarias, propuestas concretas para apoyar una más eficiente y efectiva gestión de la Orden. Cada una de estas propuestas concretas asociadas con formación, vida fraterna, construcción de un mundo más fraterno y evangélico, liderazgo, comunicaciones, finanzas, asistencia espiritual y JuFra, pueden contribuir a una fuerte renovación de la forma en la cual las fraternidades son animadas y guiadas. Estas propuestas podrían ser instrumental dando vida y aliento (“anima”) a la estructura de la OFS y, al mismo tiempo guiar la Orden hacia las acciones concretas para construir un mundo más fraterno y evangélico.

Mientras la Orden se prepara para celebrar el 40 aniversario de la Regla Paulina del año 1978 (*Seraphicum Patriarcha*), es oportuno reflexionar sobre la aplicación de la Regla y cómo debe ser vivida por los franciscanos seculares. Vamos a prepararnos para ir al mundo siguiendo a Cristo tras las huellas de San Francisco de Asís y Santa Clara.